

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 064 455**

②1 Número de solicitud: U 200602729

⑤1 Int. Cl.:
A47B 7/28 (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **19.12.2006**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.03.2007**

⑦1 Solicitante/s: **FINCASYCAR, S.L.**
c/ Magallanes, 8
03680 Aspe, Alicante, ES

⑦2 Inventor/es: **Castelló Pavía, Fernando**

⑦4 Agente: **Toledo Alarcón, Eva**

⑤4 Título: **Soporte para botellas.**

ES 1 064 455 U

DESCRIPCIÓN

Soporte para botellas.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un soporte para botellas, cuya evidente finalidad es la de constituir un medio que permite mantener estable una botella en cualquier parte en la que se pueda sujetar el soporte.

El objeto de la invención es poder mantener una botella a la vista, de forma simple, sin más ocupación que la de la propia botella y ofreciendo además un óptimo aspecto estético.

Antecedentes de la invención

Se conocen multitud de soportes para botellas de vino, desde los clásicos contenedores de madera, a modo de receptáculos, que dejan a la vista la parte lateral de la botella donde va situada la etiqueta, hasta los convencionales soportes formados por un cuerpo a modo de placa con un orificio oblicuo y con unas características constructivas tales que hacen que el centro de gravedad quede situado de forma tal que permite mantener la botella en voladizo, en posición estable para la misma y para el propio soporte.

Este último tipo de soportes resulta llamativo y proporciona un aspecto estético que puede considerarse como aceptable, aunque adolece del inconveniente que de cualquier pequeño empuje accidental sobre la botella o sobre el soporte, hace que se pierda la estabilidad y caiga el conjunto soporte-botella, con la casi segura rotura de ésta y derrame del contenido de la misma, lo que ocasionaría un serio problema por esparcimiento de cristales, manchado de la superficie donde estuviera expuesto, etc.

Descripción de la invención

El soporte para botellas que la invención propone, previsto fundamentalmente para botellas de vino, presenta unas particularidades que permiten resolver la problemática anteriormente expuesta, ya que por un lado posibilita ver la botella perfectamente, y por otro lado no existe la posibilidad de que ésta pueda caerse accidentalmente por el empuje u otra causa, ya que es necesario manipular intencionadamente la misma para que ocurra tal circunstancia.

Más concretamente, el soporte de la invención se constituye a partir de una varilla, preferentemente metálica, de acero inoxidable, sin descartar otros materiales, presentando en uno de sus extremos un aro y en el extremo opuesto un acodamiento en "U" determinante de una especie de gancho, de manera tal que dicha varilla se fija a una superficie vertical, tal como una pared, mueble o cualquier otro tipo de superficie, fijación que puede realizarse mediante una pareja de tornillos pasantes por orificios previstos en unas pletinas solidarizadas lateralmente a la varilla, o bien mediante tornillos pasantes a través de orificios practicados sobre la propia varilla, simplificando en este caso el soporte al no necesitar las pletinas comentadas. En el caso de que los orificios estén realizados sobre la propia varilla, las zonas correspondientes pueden estar aplastadas para facilitar la realización de tales orificios, ya que la varilla será preferentemente cilíndrica, aunque puede tener otra configuración distinta

a la de sección circular.

El soporte así constituido se fijará al paramento o superficie correspondiente, bien de forma vertical o de forma inclinada, pero siempre con el aro como extremo superior y el gancho como extremo inferior, con el fin de que el cuello de la botella se pase por el aro y la base, normalmente rehundida de la botella, apoye en el extremo del gancho, quedando así la botella soportada sin posibilidad de caerse y perfectamente visible y expuesta de forma atractiva.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, una hoja única de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado una vista general del soporte de la invención y una botella representada en línea de trazos.

Realización preferente de la invención

Como se puede ver en las figuras referidas, el soporte de la invención está constituido mediante una varilla (1) de sección circular, sin descartar cualquier otra configuración geométrica, varilla alargada y materializada preferentemente en acero inoxidable o cualquier otro tipo de material adecuado, ya que la particularidad que presenta dicha varilla (1) constitutiva del soporte es que en uno de sus extremos está dotada de un aro (2) para paso del cuello (3) de una botella (4), mientras que el extremo opuesto de la comentada varilla (1) presenta un doble acodamiento en "U", determinando una especie de gancho (5) de apoyo para la parte rehundida o cóncava de la base de la botella (4), tal y como se representa claramente en la figura donde se muestra en línea de trazos la botella perfectamente sujeta mediante el aro (2) y el comentado gancho (5) opuesto al mismo.

El soporte (1) así constituido se fijará a un paramento o superficie vertical, bien sea un mueble o cualquier otra superficie, mediante unas pletinas (6) previstas lateralmente a la varilla (1), y cuyas pletinas están afectadas de orificios (7) para el paso de tornillos de fijación a la superficie en la que se apliquen, quedando así perfectamente fijado el soporte (1) para recibir y soportar la botella (4) correspondiente.

Evidentemente, la fijación de la varilla (1) o soporte al paramento o superficie, podrá realizarse también a través de orificios realizados directamente sobre tal varilla (1), en cuyo caso las zonas de los orificios para paso de los orificios estarán aplastadas para permitir la realización de dichos orificios.

Como es evidente, la varilla o soporte (1) puede fijarse en posición vertical, para que quede en esa posición la botella (4), o bien en posición inclinada, la representada en el dibujo, ya que en cualquier caso siempre que el aro (2) quede en un plano por encima del gancho inferior (5), la botella (4) se mantendrá establemente en el soporte sin ningún tipo de problema, puesto que su base apoya en el gancho (5) y el cuello queda sujeto por el aro (2).

REIVINDICACIONES

1. Soporte para botellas, que estando previsto para soportar una botella, preferentemente de vino, tanto en posición vertical como inclinadamente, se **caracteriza** porque se constituye a partir de una varilla con uno de sus extremos, considerado como el superior, dotado de un aro para paso del cuello de la botella, mientras que el extremo opuesto o inferior presenta un acodamiento determinante de un gancho destinado a encajar sobre el convencional rehundido o parte cóncava de la base de la propia botella, para mantener a ésta en posición estable.

2. Soporte para botellas, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque la varilla presenta una pareja de pletinas laterales con orificios para paso de tornillos de fijación a un paramento o superficie vertical cualquiera; habiéndose previsto que dicha fijación sea susceptible de efectuarse en vertical o

inclinadamente.

3. Soporte para botellas, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la varilla es de sección circular.

4. Soporte para botellas, según reivindicaciones 1ª y 2ª, **caracterizado** porque la varilla es susceptible de presentar una configuración cuya sección sea diferente a la circular.

5. Soporte para botellas, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la varilla es metálica, preferentemente de acero inoxidable.

6. Soporte para botellas, según reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado** porque la varilla es susceptible de estar realizada en cualquier material.

7. Soporte para botellas, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la varilla está afectada directamente de orificios para paso de los tornillos de fijación, careciendo de las pletinas.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

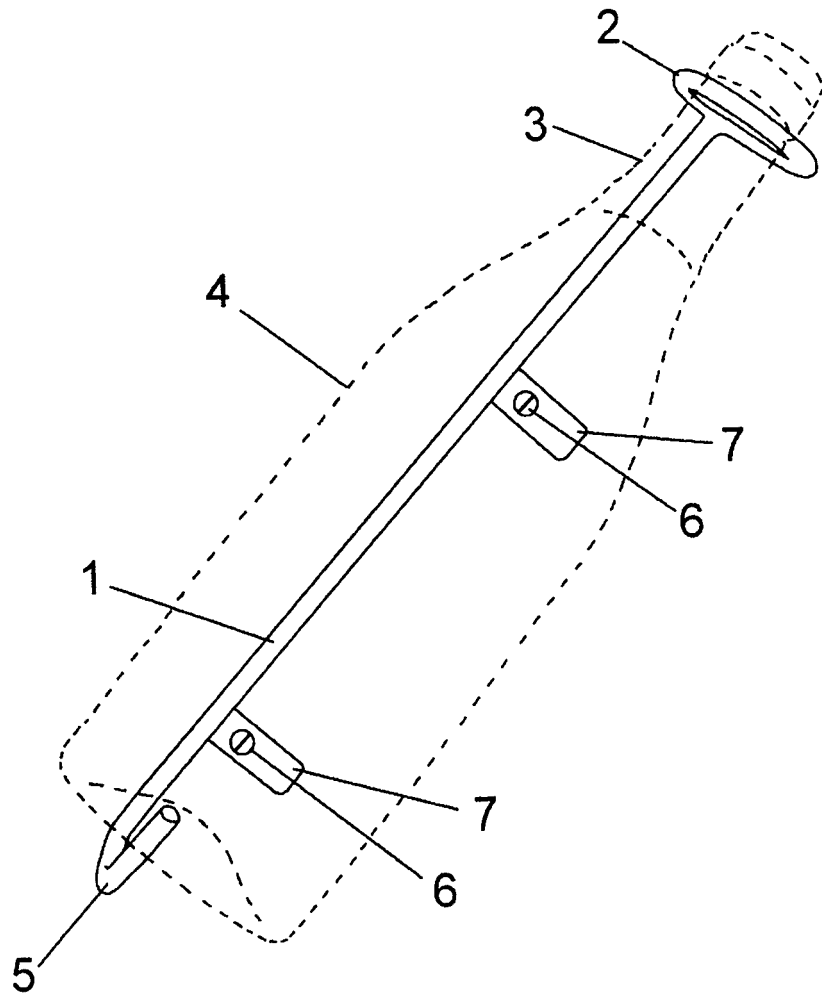


FIG. 1